



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Archivo general

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

EJERCICIO ECONÓMICO 2008

10987

ALIMENTOS SUPERIOR S.A.
ALSUPERIOR



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación general de ALIMENTOS SUPERIOR S.A., al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por los años terminados a dichas fechas. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el país; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. También incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros de la empresa.

La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución patrimonial y el flujo de efectivo por los años terminados a dichas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

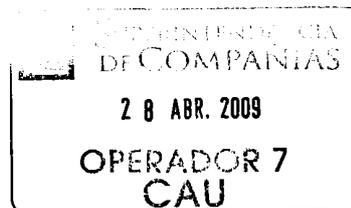
El informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, marzo 27 de 2009

Atentamente

J. Patricio Lincango Contador Público en Ecuador
SC-RNAE-N° 316

Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría
FNC-RN#21867





J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

ALIMENTICIOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

		2008	2007
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	5.343,67	24.134,79
CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES	(NOTA 4)	30.560,16	494.345,81
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	300.262,16	304.418,93
INVENTARIOS	(NOTA 6)	11.636,19	16.730,30
GASTOS ANTICIPADOS		0,00	1.322,10
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		347.802,18	840.951,93
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 7)	1.380.501,63	1.457.891,21
OTROS ACTIVOS	(NOTA 8)	274.341,15	274.341,15
TOTAL ACTIVO		2.002.644,96	2.573.184,29
PASIVO Y PATRIMONIO			
SOBREGIROS BANCARIOS		31.177,84	0,00
PROVEEDORES	(NOTA 10)	1.331.641,65	1.781.981,00
PTMOS. BANCARIOS-INT. POR PAGAR	(NOTA 9)	20.800,28	80.085,23
PROV.IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	(NOTA 11)	251.249,60	121.961,88
PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS	(NOTA 12)	168.488,00	247.591,40
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.803.357,37	2.231.619,51
PRÉSTAMOS BANCARIOS L/ PLAZO			20.121,60
JUBILACIÓN PATRONAL	(NOTA 2e)	5.401,23	5.401,23
TOTAL PASIVOS		1.808.758,60	2.257.142,34
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 13)	40.000,00	40.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 14)	26.740,58	26.740,58
RESERVA FACULTATIVA		59.099,00	59.099,00
APORTES FUT.CAPITALIZACION		204.755,61	204.755,61
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 15)	67.552,43	67.552,43
PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES		(299.261,26)	(270.717,46)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		95.000,00	188.611,79
TOTAL PATRIMONIO		193.886,36	316.041,95
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.002.644,96	2.573.184,29

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

ALIMENTICIOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

	2008	2007
VENTAS	2.293.131,90	2.928.336,46
(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	(4.114.122,35)	(3.115.840,60)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>(1.820.990,45)</u>	<u>(187.504,14)</u>
(-) GASTOS		
ADMINISTRACIÓN	(180.474,39)	(71.204,90)
VENTAS	(7.601,25)	(50.674,82)
FINANCIEROS	(12.475,35)	(19.347,79)
TOTAL GASTOS	<u>(200.550,99)</u>	<u>(141.227,51)</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL	(2.021.541,44)	(328.731,65)
OTROS INGRESOS (NOTA 16)	2.120.217,71	568.573,95
OTROS EGRESOS	(3.676,27)	(15.254,16)
UTILIDAD /(PÉRDIDA) EJERCICIO	<u>95.000,00</u>	<u>224.588,14</u>
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		35.976,35
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u><u>188.611,79</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs. (02) 2416387 – 09-5887250 Fax. (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

**ALIMENTICIOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/07	<u>40.000,00</u>	
SALDO AL 31/12/2008		40.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/07	<u>26.740,58</u>	
SALDO AL 31/12/2008		26.740,58
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/07	<u>59.099,00</u>	
SALDO AL 31/12/2008		59.099,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN		
SALDO AL 31/12/07	<u>204.755,61</u>	
SALDO AL 31/12/2008		204.755,61
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/07	<u>67.552,43</u>	
SALDO AL 31/12/2008		67.552,43
PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/07	(270.717,46)	
UTILIDADES 2007	188.611,79	
DISTRIBUCIÓN UTILIDADES/07	<u>(217.155,59)</u>	
SALDO AL 31/12/2008		(299.261,26)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		95.000,00
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>193.886,36</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

ALIMENTOS SUPERIOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:	
RECIBIDO DE CLIENTES	2,756,917.55
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(2,464,480.92)
GASTOS FINANCIEROS	(12,475.35)
OTROS INGRESOS	13,664.01
OTROS EGRESOS	(3,676.27)
PAGO DE UTILIDADES 2007	(217,155.59)
EFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>72,793.43</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:	
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	(43,355.84)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(43,355.84)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:	
AUMENTO SOBREGIROS BANCARIOS	31,177.84
DISMINUCIÓN PRÉSTAMOS BANCARIOS	(79,406.55)
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	<u>(48,228.71)</u>
DISMINUCION NETO DE EFECTIVO AÑO 2008	(18,791.12)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2008	<u>24,134.75</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2008	<u>5,343.63</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:	
UTILIDA DEL EJERCICIO	95,000.00
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO	
DEPRECIACIONES	120,745.42
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
AUMENTO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	463,785.65
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4,156.77
DISMINUCIÓN INVENTARIOS	5,094.11
DISMINUCIÓN GASTOS ANTICIPADOS	1,322.10
DISMINUCIÓN PROVEEDORES	(450,339.35)
DISMINUCIÓN PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS	(79,103.40)
INCREMENTO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	129,287.72
PAGO DE UTILIDADES 2007	(217,155.59)
EFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>72,793.43</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ALIMENTOS SUPERIOR S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre/2008 y 2007, expresados en dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde 1972 y su objetivo principal consiste en la producción, envases y comercialización de productos alimenticios y similares, tales como la elaboración de harina, fideos en todas sus clases y derivados de harina. Para la realización de su objeto, la compañía podrá importar o exportar bienes y servicios y, ejecutar y celebrar todo acto o contrato civil y/o mercantil permitido por la Ley, e inclusive podrá participar como socia o accionista en otras sociedades. Su domicilio principal es Quito. Con fecha julio/2008, se inscribe el cambio de denominación social de Fábrica de Productos Alimenticios Italia S.A. a la de Alimentos Superior ALSUPERIOR S.A.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías.

Bases de Presentación.- El balance de situación general al 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados están preparados y presentados a sus costos históricos.

a) INVENTARIOS

Los inventarios están valorizados al costo, el cual no excede el valor de mercado. El costo se ha determinado sobre la base de valores promedios de fabricación y adquisición, utilizando el método promedio.

b) GASTOS ANTICIPADOS

Son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento.

c) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y dolarizados mediante las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios y construcciones	5%
Instalac., muebles y equipo de oficina	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipos de computación y vehículos	33% y 20%



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

d) **MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia, como adiciones al activo fijo.

e) **JUBILACIÓN PATRONAL**

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo y de contratos colectivos, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido, la compañía al 31/diciembre/08, mantiene provisionado un valor de USD 5,401.23 por dicho concepto, de acuerdo al estudio actuarial efectuado por Sociedad Actuarial Arroba Terán Cía.

f) **FONDO DE RESERVA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

g) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15%, de existir utilidades.

h) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta en el 25%, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio, está de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2008</u>
Caja General y Caja Chica	600.00	600.00
Bancos	23,534.79	4,743.63
Total	24,134.79	5,343.63
	=====	=====



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

4.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En la partida de Clientes se incluyen valores adeudados a la compañía por efecto del crédito concedido a los que se va recibiendo posteriormente tales valores y acreditando a las cuentas de cada cliente. Su saldo incluye el siguiente detalle:

	<u>2007</u>	<u>2008</u>
CLIENTES AUTOSERVICIOS	1,587.06	1,224.70
CLIENTES DETALLISTAS	6,217.60	5,093.92
CLIENTES MAYORISTAS	3,743.73	3,567.55
CLIENTES DISTRIBUIDORES	3,849.83	2,640.50
CLIENTES DOWN TRADE	386.38	272.74
CLIENTES PANADERÍA PEQUEÑA	2,124.85	2,086.11
CLIENTES INDUSTRIALES	0.00	223.49
CLIENTES MAQUILA RELACIONADOS	<u>476,436.36</u>	<u>15,451.15</u>
Total	<u>494,345.81</u>	<u>30,560.16</u>
	=====	=====

La compañía no ha provisionado ningún valor para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad por los créditos concedidos y pendientes de recuperación de los clientes al cierre del ejercicio.

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2007</u>	<u>2008</u>
Cuentas por Cobrar Empleados	4,086.18	14,700.55
Retenciones Impto. Años Anteriores	231,052.52	229,961.35
Retenciones Impuesto Renta 2007	46,198.79	2,733.39
Anticipos Compras y Gastos	12,321.44	40,125.17
Varias cuentas por cobrar	<u>10,760.00</u>	<u>12,741.70</u>
Total	<u>304,418.93</u>	<u>300,262.16</u>
	=====	=====

6.- INVENTARIOS

Este rubro corresponde a las siguientes partidas:

	<u>2007</u>	<u>2008</u>
Inventario de Producto Terminado Galletas	1.50	0.00
Inventario de Insumos	9,331.16	7,664.56
Accesorios y Repuestos	<u>7,397.64</u>	<u>3,971.63</u>
Total	<u>16,730.30</u>	<u>11,636.19</u>
	=====	=====

7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La depreciación cargada a resultados del presente período asciende a USD 106,173.75 de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b.



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Este rubro se resume como sigue:

	COSTO	USD
Terrenos 31/12/07 y 31/12/08	117,698.86	
Edificios 31/12/07 y 31/12/08	1'046,354.41	
Instalaciones 31/12/07 y 31/12/08	19,000.00	
Maquinaria, equipo planta 31/12/07	620,922.61	
Aumento 2008	36,960.84	
Saldo 31/12/08	<u>657,883.45</u>	
Muebles y Enseres 31/12/07 y 31/12/08	86,668.44	
Equipos Computac. y Software 31/12/07	844.00	
Aumentos 2008	6,395.00	
Saldo 31/12/2008	<u>7,239.00</u>	
Vehículos 31/12/07 y 31/12/2008	36,955.51	
SUBTOTAL	<u>1'971,799.67</u>	
(-) depreciaciones acumuladas al 31/12/08	(591,298.04)	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO:	<u>1'380,501.63</u>	
	=====	

8.- OTROS ACTIVOS

- a) Corresponde a inversiones en acciones en Empacadora Superior S.A., por 7,000 acciones de S/.1.00 cada una, que se adquirieron con aportes de los accionistas de Italia y, se ha registrado dichos valores en sus libros contables. Al 31/dic/08 se siguen efectuando las negociaciones pertinentes para adquirir la totalidad del paquete accionario. No se ha recibido valor alguno como dividendos por estas inversiones. Valor total USD 274,341.15

A la fecha del presente informe, no se ha recibido de Empacadora Superior S.A., la certificación de la participación en el paquete accionario, ni del valor patrimonial al 31 de diciembre/2008.

9.- PRÉSTAMOS BANCARIOS

Se mantienen los siguientes préstamos con:

- a) Banco del Pichincha
- Préstamo por USD 500,000.00 al 8.47% anual, vence el 07/febrero/2009.

Vencimientos:

2009(Porción Corriente) 20,121.80

Total provisión interés 678.48

Total préstamos bancarios 20,800.28

=====



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

10.- PROVEEDORES

El siguiente es un detalle de las obligaciones:

	<u>2007</u>	<u>2008</u>
PROVEEDORES DE ENVASES	9,658.51	9,337.63
PROVEEDORES DE REPUESTOS E INSUMOS	36,035.95	0.00
PROVEEDORES DE SUMINISTROS	5,649.47	3,313.58
PROVEEDORES DE SERVIC.DE EMBALAJE	6,685.31	14,706.87
PROVEEDORES DE SEGUROS	2,396.49	2,953.07
PROVEEDORES DE ACTIVOS FIJOS	0.00	6,179.10
PROVEEDORES DE MANTENIMIENTO GRAL.	7,954.59	15,642.54
PROVEEDORES DE SERVIC.PROFESIONALES	1,973.68	18,256.58
PROVEEDORES DE MERCADERÍAS	8,440.78	6,592.22
PROVEEDORES DE MAQUILA	1'697,037.53	1'229,559.31
PROVEEDORES VARIOS	6,148.69	25,100.75
TOTAL	<u>1'781,981.00</u>	<u>1'331,641.65</u>

11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2008</u>
Impuesto a pagar IVA	4,103.84	20,418.30
Retenciones IVA	3,327.44	4,998.13
IESS por Pagar	23,246.56	26,989.35
Fondo de Reserva	9,856.30	11,165.07
Retenciones en la Fuente por Pagar	1,883.16	2,471.51
Provisión Energía Corriente	20,266.16	23,974.06
Provisión Utilidades Trabajadores	35,976.35	0.00
Bono de Eficiencia	0.00	120,553.46
Varias Cuentas Empleados	11,249.94	4,914.85
Beneficios Sociales Anuales	12,052.13	31,257.41
Otras Cuentas por Pagar	0.00	4,507.46
Total	<u>121,961.88</u>	<u>251,249.60</u>

12.-PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS CORRIENTES

Corresponde a:

	<u>2007</u>	<u>2008</u>
Préstamos socios	55,488.00	0.00
Anticipo de Clientes	24,103.40	0.00
MOPASA	113,000.00	168,488.00
PRODUBANK	55,000.00	0.00
Total	<u>247,591.40</u>	<u>168,488.00</u>

13.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de ALSUPERIOR S.A., es de USD 40,000, representado en 100.000 acciones iguales y nominativas con un valor de USD 0.40 cada una.



14.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un mínimo del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

15.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se ha registrado los valores por corrección monetaria desde 1992 hasta 1999 y en el 2000, lo referente a la aplicación de la NEC 17.

16.- OTROS INGRESOS

Se refiere al reembolso de gastos que son asumidos por Grupo Superior S.A., en función del contrato suscrito de maquila.

17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Administración Tributaria ha revisado hasta el ejercicio económico de 1996, faltando la revisión de los ejercicios impositivos de 2003 a 2008 inclusive.

18.- CONTRATOS

Se mantiene firmado un convenio/contrato de maquila, desde febrero/2007, donde se especifica que ALSUPERIOR S.A., alquila sus instalaciones y maquinaria para proveerle los servicios de maquila, por instrucciones de la empresa Grupo Superior S.A. En dicho contrato se determinan los términos contractuales entre las partes, duración y demás obligaciones de las partes involucradas.

19.- CONTINGENTES

De la información recibida de los abogados de la empresa, se puede mencionar la existencia de dos juicios laborales planteados por ex - trabajadores con un monto aproximado de USD 14,000.00, en el juzgado Cuarto del Trabajo e Pichincha.

20.-NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

21.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial Nº 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. Cabe indicar que la empresa no ha cumplido con este requerimiento.

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) En el suplemento del registro oficial Nº 494 del 31 de diciembre del 2004, se publicó el decreto ejecutivo Nº 2430, en la cual se expiden varias reformas al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en la cual básicamente se reforman y determinan aspectos particulares de los precios de transferencia entre partes relacionadas, la cuales serán de aplicación obligatoria a partir del ejercicio fiscal 2005, según el artículo 3 de dicho decreto ejecutivo.
- b) Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de preparación del presente informe 27 de marzo del 2009 no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- c) Mediante resolución Nº 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone la adopción las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1º de enero del 2009; sin embargo, con la resolución Nº 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.
- d) Con fecha 28 de diciembre de 2007, la Asamblea Nacional Constituyente Ecuatoriana, aprobó reformas fundamentales en el Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, lo cual ha sido aplicado en el año 2008, la denominada Ley de Equidad Tributaria, en este año, se ha emitido el respectivo reglamento y algunas reformas adicionales al respectivo.

****-****

28 ABR. 2009
OPERADOR 7
CAU